INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES



RESOLUCION No. 0051-AD-81

Lima, 23 de Enero de 197

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al nombramiento y/o ratificación de los señores miembros de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA;

De conformidad con los Artículos 37° y 163° del D.L. N°20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochentidos a los señores: HUGO MESONES GONZALES, como Presidente, Crnl. EP. LUIS VELA EMANUEL, Dr. FIDEL QUEVEDO CAJA, MARKO MESONES GONZALES, Srta. MAYRA DURAND y Cmdte. EP. LUIS GARCIA, como -- miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de ESGRIMA.

ARTICULO 2°.- AGRADECER los servicios prestados por los señores ex-miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de ESGRIMA, que culmina sus funciones en la fecha.

Registrese y comuniquese,

JEF/VNB emu.

VICTOR NAGARO BIANCHI

70